

## FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Conforms to the requirements of the United States Hazard Communication regulation 29 CFR 1910.1200

### QUARTAMIN 60W25

#### 1. Identificación del producto y la compañía

|                     |   |                                                                                                                                                                                |
|---------------------|---|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Nombre del producto | : | QUARTAMIN 60W25                                                                                                                                                                |
| Nombre químico      | : | Mezcla de propiedad                                                                                                                                                            |
| Usos del material   | : | Tensioactivo. Fabricación de cosméticos. Fabricación de productos para el cuidado personal. Fabricación de jabones y de detergentes. Agentes de acondicionamiento. Detergente. |
| Código              | : | 190475                                                                                                                                                                         |
| Fecha de validación | : | 02/12/2015.                                                                                                                                                                    |
| Tipo del producto   | : | Líquido.                                                                                                                                                                       |
| Proveedor           | : | QUIMI KAO, S.A. DE C.V.<br>Km. 22.5 Carretera de Guadalajara El Salto CP. 45680 El Salto - Jalisco (MEXICO).<br>Tel. +52 33-3284-1000 FAX. +52 33-3688-0861                    |

E-mail: : jcvaladez@quimikao.com.mx / jhernandez@qknet.quimikao.com.mx

#### En caso de emergencia

For ALL TRANSPORT ACCIDENTS related with USA, call CHEMTREC at 800-424-9300 or 703-527-3887 for international collect calls.

Para TODOS LOS ACCIDENTES DE TRANSPORTE relacionados con Mexico, llamar a SETIQ al 01-800-00-214-00 o (55) 5575-0838 o (55) 5575-0842

Otros paísesTeléfono de emergencia ( 24h ) : +34 93 739 9445

Multi-language

#### Sección 2. Identificación de los riesgos

|                                        |   |                                                                                                                                                                                  |
|----------------------------------------|---|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Estado OSHA/HPR                        | : | Este material es considerado como peligroso por la Norma de Comunicación de Riesgos de la OSHA (29 CFR 1910.1200) y la Regulación Canadiense de Productos Peligrosos (HPR) 2015. |
| Clasificación de la sustancia o mezcla | : | CORROSIÓN/IRRITACIÓN CUTÁNEAS - Categoría 2<br>LESIONES OCULARES GRAVES/IRRITACIÓN OCULAR - Categoría 1                                                                          |

#### Elementos de las etiquetas del SGA

Pictogramas de peligro :



|                         |   |                                                                  |
|-------------------------|---|------------------------------------------------------------------|
| Palabra de advertencia  | : | Peligro                                                          |
| Indicaciones de peligro | : | Provoca lesiones oculares graves.<br>Provoca irritación cutánea. |

#### Consejos de prudencia

|            |   |                                                                                                                                                                                                                              |
|------------|---|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Prevención | : | Usar guantes de protección: > 8 horas (tiempo de saturación): caucho nitrílico. Usar protección para los ojos o la cara: Recomendado: lentes anti-salpicaduras. Lavarse cuidadosamente las manos después de la manipulación. |
|------------|---|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

## Sección 2. Identificación de los riesgos

|                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|-----------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Intervención</b>                           | : EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. Quitar la ropa contaminada. Lavar la ropa contaminada antes de volverla a usar. En caso de irritación cutánea: Buscar atención médica. EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE CONTROL DE ENVENENAMIENTO o a un médico. |
| <b>Almacenamiento</b>                         | : No aplicable.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| <b>Eliminación</b>                            | : No aplicable.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| <b>Peligros no clasificados en otra parte</b> | : No se conoce ninguno.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |

## Sección 3. Composición e información sobre los ingredientes

|                                       |                                    |
|---------------------------------------|------------------------------------|
| <b>Sustancia/preparado</b>            | : Mezcla                           |
| <b>Nombre químico</b>                 | : Mezcla de propiedad              |
| <b>Otros medios de identificación</b> | : Cloruro de cetil trimetil amonio |

### Número CAS/otros identificadores

|                            |                 |
|----------------------------|-----------------|
| <b>Número CAS</b>          | : No aplicable. |
| <b>Código del producto</b> | : 190475        |

| Nombre de ingrediente | %       | Número CAS |
|-----------------------|---------|------------|
| Cloruro de cetrimonio | 20 - 25 | 112-02-7   |

Si alguna concentración se presenta como un rango, es para proteger la confidencialidad o debido a variación en los lotes.

**No hay ningún ingrediente adicional presente que, bajo el conocimiento actual del proveedor y en las concentraciones aplicables, sea clasificado como de riesgo para la salud o el medio ambiente y por lo tanto deban ser reportados en esta sección.**

Los límites de exposición laboral, en caso de existir, figuran en la sección 8.

## Sección 4. Primeros auxilios

### Descripción de los primeros auxilios necesarios

|                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Contacto con los ojos</b> | : Obtenga atención médica inmediatamente. Llamar a un Centro de Control de Envenenamiento o a un médico. Enjuagar los ojos inmediatamente con mucha agua, levantando ocasionalmente los párpados superior e inferior. Verificar si la víctima lleva lentes de contacto y en este caso, retirárselas. Continúe enjuagando por lo menos por 10 minutos. Las quemaduras químicas se deben tratar inmediatamente por un médico.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| <b>Inhalación</b>            | : Obtenga atención médica inmediatamente. Llamar a un Centro de Control de Envenenamiento o a un médico. Transportar la víctima al aire libre y mantenerla en reposo en una posición que le facilite la respiración. Si se sospecha que los vapores continúan presentes, la persona encargada del rescate deberá usar una máscara adecuada o un aparato de respiración autónoma. Si no hay respiración, ésta es irregular u ocurre un paro respiratorio, el personal capacitado debe proporcionar respiración artificial u oxígeno. Sería peligroso a la persona que proporcione ayuda dar resucitación boca-a-boca. Si está inconsciente, coloque en posición de recuperación y obtenga atención médica inmediatamente. Asegure una buena circulación de aire. Aflojar todo lo que pudiera estar apretado, como el cuello de una camisa, una corbata, un cinturón. En caso de inhalación de productos de descomposición en un incendio, los síntomas pueden tardarse en aparecer. La persona expuesta puede necesitar ser mantenida bajo vigilancia médica por 48 horas. |
| <b>Contacto con la piel</b>  | : Obtenga atención médica inmediatamente. Llamar a un Centro de Control de Envenenamiento o a un médico. Lave la piel contaminada con suficiente agua. Quítese la ropa y calzado contaminados. Lave bien la ropa contaminada con agua antes de quitársela, o use guantes. Continúe enjuagando por lo menos por 10 minutos. Las quemaduras químicas se deben tratar inmediatamente por un médico. Lavar la ropa antes de volver a usarla. Limpiar el calzado completamente antes de volver a usarlo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |

## Sección 4. Primeros auxilios

- Ingestión** : Obtenga atención médica inmediatamente. Llamar a un Centro de Control de Envenenamiento o a un médico. Lave la boca con agua. Retirar las prótesis dentales si es posible. Transportar la víctima al aire libre y mantenerla en reposo en una posición que le facilite la respiración. Si se ha ingerido el material y la persona expuesta está consciente, proporcione cantidades pequeñas de agua para beber. Deténgase si la persona expuesta se siente descompuesta porque vomitar sería peligroso. No inducir al vómito a menos que lo indique expresamente el personal médico. En caso de vómito, se debe mantener la cabeza baja de manera que el vómito no entre en los pulmones. Las quemaduras químicas se deben tratar inmediatamente por un médico. No suministrar nada por vía oral a una persona inconsciente. Si está inconsciente, coloque en posición de recuperación y obtenga atención médica inmediatamente. Asegure una buena circulación de aire. Aflojar todo lo que pudiera estar apretado, como el cuello de una camisa, una corbata, un cinturón.

### Síntomas/efectos más importantes, agudos o retardados

#### Efectos agudos potenciales en la salud

- Contacto con los ojos** : Provoca lesiones oculares graves.
- Inhalación** : Puede liberar gas, vapor o polvo muy irritantes o corrosivos para el sistema respiratorio. La exposición a los productos de descomposición puede producir riesgos para la salud. Efectos serios pueden tardarse en aparecer después de la exposición.
- Contacto con la piel** : Provoca irritación cutánea.
- Ingestión** : Puede causar quemaduras en la boca, en la garganta y en el estómago.

#### Signos/síntomas de sobreexposición

- Contacto con los ojos** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:  
dolor  
lagrimeo  
enrojecimiento
- Inhalación** : Ningún dato específico.
- Contacto con la piel** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:  
dolor o irritación  
enrojecimiento  
puede presentarse formación de ampollas
- Ingestión** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:  
dolor estomacal

### Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso, de tratamiento especial

- Notas para el médico** : En caso de inhalación de productos de descomposición en un incendio, los síntomas pueden tardarse en aparecer. La persona expuesta puede necesitar ser mantenida bajo vigilancia médica por 48 horas.
- Tratamientos específicos** : No hay un tratamiento específico.
- Protección del personal de primeros auxilios** : No se tomará ninguna medida que implique algún riesgo personal o que no contemple el entrenamiento adecuado. Si se sospecha que los vapores continúan presentes, la persona encargada del rescate deberá usar una máscara adecuada o un aparato de respiración autónoma. Sería peligroso a la persona que proporcione ayuda dar resucitación boca-a-boca. Lave bien la ropa contaminada con agua antes de quitársela, o use guantes.

Vea la sección 11 para la Información Toxicológica

## Sección 5. Medidas de extinción de incendios

### Medios de extinción

- Medios apropiados de extinción** : Use un agente de extinción adecuado para el incendio circundante.
- Medios no apropiados de extinción** : No se conoce ninguno.

## Sección 5. Medidas de extinción de incendios

- Peligros específicos del producto químico** : En caso de incendio o calentamiento, ocurrirá un aumento de presión y el recipiente estallará, con el riesgo de que ocurra una explosión.
- Productos de descomposición térmica peligrosos** : Los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales:  
 dióxido de carbono  
 monóxido de carbono  
 óxidos del nitrógeno  
 compuestos halógenos.
- Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios** : En caso de incendio, aisle rápidamente la zona evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente. No se tomará ninguna medida que implique algún riesgo personal o que no contemple el entrenamiento adecuado.
- Equipo de protección especial para los bomberos** : Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva.

## Sección 6. Medidas a tomar en el transcurso de derrames accidentales

### Precauciones personales, equipo protector y procedimiento de emergencia

- Para personal de no emergencia** : No se tomará ninguna medida que implique algún riesgo personal o que no contemple el entrenamiento adecuado. Evacuar los alrededores. No deje que entre el personal innecesario y sin protección. No toque o camine sobre el material derramado. No respire los vapores o nieblas. Proporcione ventilación adecuada. Llevar un aparato de respiración apropiado cuando el sistema de ventilación sea inadecuado. Llevar puestos equipos de protección individual adecuados.
- Para el personal de respuesta a emergencias** : Si fuera necesario usar ropa especial para hacer frente al derrame, se tomará en cuenta la información de la Sección 8 sobre los materiales adecuados y no adecuados. Consultar también la información bajo "Para personal de no emergencia".
- Precauciones ambientales** : Evite la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, el medio acuático, los desagües y las alcantarillas. Informe a las autoridades pertinentes si el producto ha causado polución medioambiental (alcantarillas, canales, tierra o aire).

### Métodos y materiales para la contención y limpieza de vertidos

- Derrame pequeño** : Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Diluir con agua y fregar si es soluble en agua. Alternativamente, o si es insoluble en agua, absorber con un material seco inerte y colocar en un contenedor de residuos adecuado. Disponga por medio de un contratista autorizado para la disposición.
- Gran derrame** : Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Aproximarse al vertido en el sentido del viento. Evite la entrada en alcantarillas, canales de agua, sótanos o áreas reducidas. Lave los derrames en una planta de tratamiento de aguas residuales o proceda tal como se indica a continuación. Detener y recoger los derrames con materiales absorbentes no combustibles, como arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas, y colocar el material en un envase para desecharlo de acuerdo con las normativas locales (ver la Sección 13). Disponga por medio de un contratista autorizado para la disposición. El material absorbente contaminado puede presentar el mismo riesgo que el producto derramado. Nota: Véase la Sección 1 para información de contacto de emergencia y la Sección 13 para eliminación de desechos.

## Sección 7. Manejo y almacenaje

### Precauciones que se deben tomar para garantizar una manipulación segura

- Medidas de protección** : Use el equipo de protección personal adecuado (vea la Sección 8). No introducir en ojos o en la piel o ropa. No respire los vapores o nieblas. No ingerir. Si durante el uso normal el material representara un peligro respiratorio, garantice ventilación adecuada o use un respirador apropiado. Mantener en el recipiente original o en uno alternativo autorizado hecho de material compatible, conservar herméticamente cerrado cuando no esté en uso. Los envases vacíos retienen residuos del producto y pueden ser peligrosos. No vuelva a usar el envase.

## Sección 7. Manejo y almacenaje

### Orientaciones sobre higiene ocupacional general

- : Está prohibido comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto. Las personas que trabajan con este producto deberán lavarse las manos y la cara antes de comer, beber o fumar. Quitar la ropa contaminada y el equipo de protección antes de entrar a las áreas de comedor. Véase también la Sección 8 acerca de la información adicional sobre las medidas higiénicas.

### Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas cualesquiera incompatibilidades

- : No almacenar por debajo de la siguiente temperatura: 15°C (59°F). Conservar de acuerdo con las normas locales. Almacenar en el contenedor original protegido de la luz directa del sol en un área seca, fresca y bien ventilada, separado de materiales incompatibles (ver Sección 10) y comida y bebida. Guardar bajo llave. Mantener el contenedor bien cerrado y sellado hasta el momento de usarlo. Los envases que han sido abiertos deben cerrarse cuidadosamente y mantenerse en posición vertical para evitar derrames. No almacenar en contenedores sin etiquetar. Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente.

## Sección 8. Controles de exposición/protección personal

### Parámetros de control

#### Límites de exposición laboral

Ninguno.

### Controles técnicos apropiados

- : Si la operación genera polvo, humos, gas, vapor o llovizna, use cercamientos del proceso, ventilación local, u otros controles de ingeniería para mantener la exposición del obrero a los contaminantes aerotransportados por debajo de todos los límites recomendados o estatutarios.

### Control de la exposición medioambiental

- : Emisiones de los equipos de ventilación o de procesos de trabajo deben ser evaluados para verificar que cumplen con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente. En algunos casos será necesario el uso de eliminadores de humo, filtros o modificaciones del diseño del equipo del proceso para reducir las emisiones a un nivel aceptable.

### Medidas individuales de protección

#### Medidas higiénicas

- : Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del período de trabajo. Usar las técnicas apropiadas para remover ropa contaminada. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas. Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.

#### Protección ojos/cara

- : Equipo protector ocular que cumpla con las normas aprobadas debe ser usado cuando una evaluación del riesgo indique que es necesario para evitar toda exposición a salpicaduras del líquido, lloviznas, gases o polvos. Si existe la posibilidad de contacto con el producto se debe usar el siguiente equipo de protección, a menos que la evaluación del riesgo exija un grado superior de protección: goggles y/o pantalla facial contra las salpicaduras de productos químicos. Si existe peligro de inhalación, podría ser necesario el uso de un respirador de cara completa. Recomendado: lentes anti-salpicaduras

#### Protección cutánea

##### Protección de las manos

- : Guantes químico-resistentes e impenetrables que cumplen con las normas aprobadas deben ser usados siempre que se manejen productos químicos si una evaluación del riesgo indica que es necesario. Teniendo en cuenta los parámetros especificados por el fabricante de los guantes, se debe verificar durante el uso si aún mantienen sus propiedades protectoras. Es preciso tener presente que el tiempo de penetración para el material de los guantes puede ser diferente en cada fabricante. En el caso de mezclas formadas por varias sustancias no se puede estimar con exactitud el periodo de tiempo de protección de los guantes. > 8 horas (tiempo de saturación): caucho nitrílico

##### Protección del cuerpo

- : Antes de utilizar este producto se debe seleccionar equipo protector personal para el cuerpo basándose en la tarea a ejecutar y los riesgos involucrados y debe ser aprobado por un especialista. Recomendado: Bata de laboratorio., Traje de protección

## Sección 8. Controles de exposición/protección personal

|                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|---------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Otro tipo de protección para la piel        | : Antes de manipular este producto se debe elegir el calzado apropiado y cualquier otra medida adicional de protección de la piel basadas en la tarea que se realice y los riesgos asociados, para lo cual se contará con la aprobación de un especialista.                                                                                                          |
| Protección respiratoria                     | : Use un respirador purificador de aire o con suministro de aire, que esté ajustado apropiadamente y que cumpla con las normas aprobadas si un avalúo del riesgo indica es necesario. La selección del respirador se debe basar en el conocimiento previo de los niveles, los riesgos de producto y los límites de trabajo de seguridad del respirador seleccionado. |
| Equipo de protección personal (Pictogramas) | :                                                                                                                                                                                                                                                                                   |

## Sección 9. Propiedades físicas y químicas

### Apariencia

|                                                           |                                                               |
|-----------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|
| Estado físico                                             | : Líquido.                                                    |
| Color                                                     | : Claro., Incoloro. [Pálido]                                  |
| Olor                                                      | : Característico.                                             |
| Umbral del olor                                           | : No disponible.                                              |
| pH                                                        | : 6 a 8.5 (Conc. (% p/p): 1) (20 °C)                          |
| Punto de fusión                                           | : -2 a 2 °C                                                   |
| Punto de ebullición inicial y rango de ebullición         | : No disponible.                                              |
| Punto de Inflamación                                      | : Vaso cerrado: >93,3°C                                       |
| Grado de evaporación (acetato de butilo = 1)              | : No disponible.                                              |
| Inflamabilidad (sólido, gas)                              | : No aplicable.                                               |
| Límite superior/inferior de inflamabilidad o explosividad | : No disponible.                                              |
| Densidad de vapor                                         | :                                                             |
| Densidad                                                  | : 0.975 g/cm <sup>3</sup> (20 °C)                             |
| Solubilidad(es)                                           | : Fácilmente soluble en los siguientes materiales: agua fría. |
| Coefficiente de partición octanol/agua                    | : No disponible.                                              |
| Temperatura de descomposición                             | : No disponible.                                              |
| Viscosidad ( Dinámico )                                   | : 10 a 50 cP (20 °C)                                          |
| Propiedades explosivas                                    | : No disponible.                                              |
| Propiedades oxidantes                                     | : No disponible.                                              |

## Sección 10. Datos sobre la estabilidad y la reactividad

|                                      |                                                                                                                |
|--------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Reactividad                          | : No existen resultados específicos de ensayos respecto a la reactividad del este producto o sus ingredientes. |
| Estabilidad química                  | : El producto es estable.                                                                                      |
| Posibilidad de reacciones peligrosas | : En condiciones normales de almacenamiento y uso, no ocurre reacción peligrosa.                               |

## Sección 10. Datos sobre la estabilidad y la reactividad

- Condiciones que deben evitarse** : Ningún dato específico.
- Materiales incompatibles** : Materiales oxidantes fuertes  
ácidos fuertes  
Cobre
- Productos de descomposición peligrosos** : Bajo condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deben producir productos de descomposición peligrosos.

## Sección 11. Información toxicológica

### Información sobre efectos toxicológicos

#### Toxicidad aguda

No disponible.

#### Irritación/Corrosión

| Nombre de producto o ingrediente | Resultado                              | Especies | Puntuación | Exposición | Observación |
|----------------------------------|----------------------------------------|----------|------------|------------|-------------|
| Cloruro de cetrimonio            | Piel - Irritante fuerte                | Conejo   | -          | 4 horas    | 10 días     |
| Mezcla de propiedad              | Ojos - Irritante fuerte                | Conejo   | -          | -          | -           |
|                                  | Piel - Eritema/Escama                  | Conejo   | 3          | 4 horas    | 14 días     |
|                                  | Piel - Edema                           | Conejo   | 1,89       | 4 horas    | 14 días     |
|                                  | Ojos - Opacidad corneal                | Conejo   | 2,78       | 1 horas    | 21 días     |
|                                  | Ojos - Edema de la conjuntiva          | Conejo   | 4          | 1 horas    | 21 días     |
|                                  | Ojos - Enrojecimiento de la conjuntiva | Conejo   | 2,44       | 1 horas    | 21 días     |

#### Conclusión/Sumario

- Piel** : Irrita la piel. ( OECD 404 Acute Dermal Irritation/Corrosion )
- Ojos** : Provoca lesiones oculares graves. ( OECD 405 Acute Eye Irritation/Corrosion )

#### Sensibilización

| Nombre de producto o ingrediente | Ruta de exposición | Especies            | Resultado         |
|----------------------------------|--------------------|---------------------|-------------------|
| Cloruro de cetrimonio            | piel               | Conejillo de Indias | No sensibilizante |

#### Conclusión/Sumario

- Piel** : No sensibilizante.

#### Mutagenicidad

No disponible.

#### Carcinogenicidad

No disponible.

#### Toxicidad reproductiva

No disponible.

#### Teratogenicidad

No disponible.

#### Toxicidad sistémica específica de órganos diana (exposición única)

No disponible.

## Sección 11. Información toxicológica

### Toxicidad específica de órganos diana (exposiciones repetidas)

No disponible.

### Peligro de aspiración

No disponible.

**Información sobre las posibles vías de exposición** : No disponible.

### Efectos agudos potenciales en la salud

**Contacto con los ojos** : Provoca lesiones oculares graves.

**Inhalación** : Puede liberar gas, vapor o polvo muy irritantes o corrosivos para el sistema respiratorio. La exposición a los productos de descomposición puede producir riesgos para la salud. Efectos serios pueden tardarse en aparecer después de la exposición.

**Contacto con la piel** : Provoca irritación cutánea.

**Ingestión** : Puede causar quemaduras en la boca, en la garganta y en el estómago.

### Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

**Contacto con los ojos** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:  
dolor  
lagrimeo  
enrojecimiento

**Inhalación** : Ningún dato específico.

**Contacto con la piel** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:  
dolor o irritación  
enrojecimiento  
puede presentarse formación de ampollas

**Ingestión** : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:  
dolor estomacal

### Efectos inmediatos y retardados así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

#### Exposición a corto plazo

**Efectos potenciales inmediatos** : No disponible.

**Efectos potenciales retardados** : No disponible.

#### Exposición a largo plazo

**Efectos potenciales inmediatos** : No disponible.

**Efectos potenciales retardados** : No disponible.

### Efectos crónicos potenciales en la salud

No disponible.

**General** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**Carcinogenicidad** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**Mutagenicidad** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**Teratogenicidad** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**Efectos de desarrollo** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**Efectos de fertilidad** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

### Medidas numéricas de toxicidad

#### Acute toxicity estimates

## Sección 11. Información toxicológica

| Ruta    | Valor ETA (estimación de toxicidad aguda según GHS) |
|---------|-----------------------------------------------------|
| Oral    | 2700 mg/kg                                          |
| Dérmica | 2100 mg/kg                                          |

## Sección 12. Información sobre la ecología

### Toxicidad

| Nombre de producto o ingrediente | Resultado                                                            | Especies               | Exposición                       |
|----------------------------------|----------------------------------------------------------------------|------------------------|----------------------------------|
| Cloruro de cetrimonio            | Agudo EC50 0,18 mg/l<br>Agudo EC50 0,09 mg/l<br>Agudo CL50 0,71 mg/l | Algas<br>Dafnia<br>Pez | 72 horas<br>48 horas<br>96 horas |

**Conclusión/Sumario** : Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

### Persistencia y degradabilidad

| Nombre de producto o ingrediente | Prueba                                                | Resultado               | Dosis | Inóculo |
|----------------------------------|-------------------------------------------------------|-------------------------|-------|---------|
| Cloruro de cetrimonio            | OECD 301D Ready Biodegradability - Closed Bottle Test | >60 % - Fácil - 28 días | -     | -       |

**Conclusión/Sumario** :

| Nombre de producto o ingrediente | Período acuático | Fotólisis | Biodegradabilidad |
|----------------------------------|------------------|-----------|-------------------|
| Cloruro de cetrimonio            | -                | -         | Fácil             |

### Potencial de bioacumulación

No disponible.

### Movilidad en el suelo

**Coefficiente de partición tierra/agua ( $K_{oc}$ )** : No disponible.

**Otros efectos nocivos** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

## Sección 13. Consideraciones en el momento de la eliminación

**Métodos de eliminación** : Se debe evitar o minimizar la generación de desechos cuando sea posible. La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales. Disponga del sobrante y productos no reciclables por medio de un contratista autorizado para la disposición. Los residuos no se deben tirar por la alcantarilla sin tratar a menos que sean compatibles con los requisitos de todas las autoridades con jurisdicción. Los envases desechados se deben reciclar. Sólo se deben contemplar la incineración o el enterramiento cuando el reciclaje no sea factible. Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Se tendrá cuidado cuando se manipulen recipientes vacíos que no se hayan limpiado o enjuagado. Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto. Evite la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, el medio acuático, los desagües y las

## Sección 13. Consideraciones en el momento de la eliminación

alcantarillas.

## Sección 14. Información sobre el transporte

|                                                    | Clasificación DOT                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | ADR/RID                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | IMDG                                                                                                                                                                                                                                                                                    | IATA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|----------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Número ONU</b>                                  | UN3082                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | UN3082                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | UN3082                                                                                                                                                                                                                                                                                  | UN3082                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| <b>Designación oficial de transporte según ONU</b> | SUSTANCIA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, LÍQUIDA, N.E.P. (Cloruro de cetrimonio)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | SUSTANCIA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, LÍQUIDA, N.E.P. (Cloruro de cetrimonio)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Sustancia líquida, potencialmente peligrosa para el medio ambiente, n.e. p. (Cloruro de cetrimonio). Contaminante marino (Cloruro de cetrimonio)                                                                                                                                        | SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Cloruro de cetrimonio)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| <b>Clase(s) de peligro para el transporte</b>      | 9<br>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | 9<br>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 9<br>                                                                                                                                                                                                                                                                                   | 9<br>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| <b>Grupo de embalaje</b>                           | III                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | III                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | III                                                                                                                                                                                                                                                                                     | III                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| <b>Peligros ambientales</b>                        | Sí.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Sí.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Sí.                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Sí.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| <b>Información adicional</b>                       | <p>Los embalajes no a granel de este producto no están regulados como materiales peligrosos, excepto cuando se transporta por vías navegables interiores. No se requiere el marcado como contaminante del mar cuando se transporta por vías navegables interiores en embalajes de ≤5 L o ≤5 kg.</p> <p><b><u>Cantidad limitada</u></b><br/>Sí.</p> <p><b><u>Previsiones especiales</u></b><br/>8, 146, 173, 335, IB3, T4, TP1, TP29</p> | <p>No se requiere marcado como sustancia peligrosa para el medio ambiente cuando se transporta en embalajes de ≤5 L o ≤5 kg.</p> <p><b><u>Número de identificación de peligros</u></b><br/>90</p> <p><b><u>Cantidad limitada</u></b><br/>LQ7</p> <p><b><u>Previsiones especiales</u></b><br/>274, 335, 601, 375</p> <p><b><u>Código para túneles</u></b><br/>(E)</p> <p><b><u>Observaciones</u></b><br/>Envalaje apropiado para líquidos</p> | <p>The marine pollutant mark is not required when transported in sizes of ≤5 L or ≤5 kg.</p> <p><b><u>Emergency schedules (EmS)</u></b><br/>F-A, S-F</p> <p><b><u>Special provisions</u></b><br/>274, 335, 969</p> <p><b><u>Remarks</u></b><br/>See flow chart supplement IMDG Code</p> | <p>No se requiere marcado como sustancia peligrosa para el medio ambiente cuando se transporta en embalajes de ≤5 L o ≤5 kg.</p> <p><b><u>Avión de pasajero y de carga</u></b>Limitación de cantidad: 450 L<br/>Instrucciones de embalaje: 964</p> <p><b><u>Avión sólo de carga</u></b>Limitación de cantidad: 450 L<br/>Instrucciones de embalaje: 964</p> <p><b><u>Cantidades limitadas- Avión de pasajeros</u></b>Limitación de cantidad: 30 L<br/>Instrucciones de embalaje: Y964</p> <p><b><u>Previsiones especiales</u></b><br/>A97, A158, A197</p> |

### Precauciones especiales para el usuario

: **Transporte dentro de las premisas de usuarios:** siempre transporte en recipientes cerrados que estén verticales y seguros. Asegurar que las personas que transportan el producto conocen qué hacer en caso de un accidente o derrame.

## Sección 14. Información sobre el transporte

Transporte a granel según el Anexo II del convenio MARPOL 73/78 y el código GRG (IBC) : No disponible.

## Sección 15. Informaciones reglamentarias

Regulaciones Federales de EUA : TSCA 8(a) CDR Exempt/Partial exemption: No determinado  
Todos los componentes están listados o son exentos.

Clean Air Act Section 112 (b) Hazardous Air Pollutants (HAPs) : No inscrito

Clean Air Act Section 602 Class I Substances : No inscrito

Clean Air Act Section 602 Class II Substances : No inscrito

DEA List I Chemicals (Precursor Chemicals) : No inscrito

DEA List II Chemicals (Essential Chemicals) : No inscrito

### SARA 302/304

#### Composición/información sobre los componentes

No se encontraron productos.

SARA 304 RQ : No aplicable.

### SARA 311/312

Clasificación : Peligro inmediato (grave) para la salud

#### Composición/información sobre los componentes

| Nombre                | %       | Riesgo de incendio | Caída brusca de presión | Reactivo | Peligro inmediato (grave) para la salud | Peligro tardío (crónico) para la salud |
|-----------------------|---------|--------------------|-------------------------|----------|-----------------------------------------|----------------------------------------|
| Cloruro de cetrimonio | 20 - 25 | No.                | No.                     | No.      | Sí.                                     | No.                                    |

### Reglamentaciones estatales

Massachusetts : Ninguno de los componentes está listado.

Nueva York : Ninguno de los componentes está listado.

New Jersey : Ninguno de los componentes está listado.

Pensilvania : Ninguno de los componentes está listado.

### Regulaciones Internacionales

#### Sustancias químicas de los Listados I, II y III de la Convención sobre Armas Químicas

No inscrito.

#### Protocolo de Montreal (Anexos A, B, C, E)

No inscrito.

#### Convenio de Estocolmo sobre los contaminantes orgánicos persistentes

No inscrito.

#### Convenio de Rotterdam sobre el Procedimiento de Consentimiento Fundamentado Previo (PIC)

No inscrito.

## Sección 15. Informaciones reglamentarias

### [Protocolo de Aarhus de la UNECE sobre POP y Metales pesados](#)

No inscrito.

### [Listas internacionales](#)

Estado del registro :

This refers to country inventory status or Kao notifications to specific country inventories. Some countries may have additional importation requirements.

Australia - (AICS)  
 China - (IECSC)  
 Canada (DSL)  
 European Union - (EINECS or ELINCS)  
 Japan - (ENCS)  
 Republic of Korea - (KECI)  
 Philippines - (PICCS)  
 United States - (TSCA)  
 New Zealand - (NZIoC)  
 Taiwan - (CSNN)

## Sección 16. Datos complementarios

### [Hazardous Material Information System \(Estados Unidos\)](#)

|                 |   |
|-----------------|---|
| Salud           | 2 |
| Inflamabilidad  | 1 |
| Riesgos físicos | 0 |
|                 |   |

Atención: Las clasificaciones del sistema HMIS® (Sistema de Identificación de Materiales Peligrosos) están basadas en una escala de 0-4, en la cual 0 representa un mínimo de peligros o riesgos y el valor 4 representa peligros o riesgos significativos. A pesar de que la clasificación HMIS® no se exige en las Hojas de Datos de Seguridad bajo 29 CFR 1910.1200, el preparador puede decidir incluirla. Las clasificaciones del HMIS® se deben emplear con un programa que implemente totalmente el sistema HMIS®. HMIS® es una marca registrada de la Asociación Nacional de Pintura y Recubrimientos (NPCA). Los materiales HMIS® pueden ser adquiridos exclusivamente de J. J. Keller (800) 327-6868.

Es responsabilidad del cliente determinar el código de EPI de este material.

### [National Fire Protection Association \(Estados Unidos\)](#)



Reprinted with permission from NFPA 704-2001, Identification of the Hazards of Materials for Emergency Response Copyright ©1997, National Fire Protection Association, Quincy, MA 02269. This reprinted material is not the complete and official position of the National Fire Protection Association, on the referenced subject which is represented only by the standard in its entirety.

Copyright ©2001, National Fire Protection Association, Quincy, MA 02269. This warning system is intended to be interpreted and applied only by properly trained individuals to identify fire, health and reactivity hazards of chemicals. The user is referred to certain limited number of chemicals with recommended classifications in NFPA 49 and NFPA 325, which would be used as a guideline only. Whether the chemicals are classified by NFPA or not, anyone using the 704 systems to classify chemicals does so at their own risk.

### [Historial](#)

Fecha de impresión : 02/12/2015.

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 02/12/2015.

Fecha de la edición anterior : No hay validación anterior.

## Sección 16. Datos complementarios

**Versión** : 1

**Explicación de Abreviaturas** : ETA = Estimación de Toxicidad Aguda  
FBC = Factor de Bioconcentración  
SGA = Sistema Globalmente Armonizado  
IATA = Asociación de Transporte Aéreo Internacional  
IBC = Contenedor Intermedio para Productos a Granel  
IMDG = Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas  
Log Kow = logaritmo del coeficiente de reparto octanol/agua  
MARPOL 73/78 = Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques, 1973 con el Protocolo de 1978. ("Marpol" = polución marina)  
ONU = Organización de las Naciones Unidas

**Referencias** : No disponible.

### Aviso al lector

***La información contenida en esta FDS se basa en nuestros conocimientos actuales y en la legislación nacional y de la Unión Europea actual. El producto no debe utilizarse con fines distintos a los especificados en la sección 1 sin obtener antes las instrucciones de manejo por escrito. Siempre será responsabilidad del usuario adoptar todas las medidas necesarias para cumplir los requisitos impuestos por las normativas y la legislación locales. La información contenida en esta FDS se proporciona como una descripción de los requisitos de seguridad de nuestro producto. No debe considerarse una garantía de las propiedades del producto.***

La edición y actualización es reponsabilidad de:  
Departamento de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente.  
ING. Juan Carlos Valadez  
Tel +(52) 33-3284-1000 ext. 1009